



MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia para la Junta General Extraordinaria de accionistas de MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE, SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), que se celebrará en Paseo de la Castellana, 50, 28006, Madrid, el día 16 de diciembre de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda. La Junta General Extraordinaria se celebrará previsiblemente en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 2024.

Titular:	Domicilio:	DNI/NIF
		Número de acciones

Completar, únicamente, el apartado que corresponda:

ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA

El accionista que desee asistir físicamente a la Junta deberá firmar en el espacio que figura a continuación y presentar esta tarjeta el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma. Podrá asistir a la Junta General Extraordinaria cualquier accionista que tenga inscritas sus acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Firma del accionista que asiste

Firma:

En _____, a _____ de _____ de 2024

VOTO A DISTANCIA

El accionista puede votar a distancia según lo indicado en la convocatoria de esta Junta General. De no expresarse el voto concreto, se entenderá que el accionista vota a favor de las propuestas de acuerdo formuladas por el órgano de administración sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Punto del Orden del Día	1 a.	1 b.	2	3	4	5	6
A favor							
En contra							
Abstención							
En blanco							

DELEGACIÓN

Los accionistas también pueden delegar su asistencia y voto según lo indicado en la convocatoria de esta Junta General. El accionista que tenga derecho de asistencia puede hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, sea accionista o no. Ambos, accionista y representante, deberán firmar esta delegación en espacio especialmente habilitado al final de este apartado. El accionista titular de esta tarjeta confiere su representación a:

D./Dña. _____ con DNI nº _____

Para conferir instrucciones de voto, marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro.

Punto del Orden del Día	1 a.	1 b.	2	3	4	5	6
A favor							
En contra							
Abstención							
En blanco							

De no impartirse instrucciones expresas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdo formuladas por el órgano de administración sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Firma del Accionista

Firma del representante

En _____, a _____ de _____ de 2024

En _____, a _____ de _____ de 2024

ANEXO

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de consejero.
 - 1 a. Fijación del número de consejeros conforme al artículo 31.2 de los Estatutos Sociales.
 - 1 b. Nombramiento de D. Francisco de Borja Escalada Jiménez como consejero, con la calificación de consejero ejecutivo, por el plazo estatutario de cuatro años.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la dispensa a D. Francisco de Borja Escalada Jiménez para que continúe desempeñando las actividades y responsabilidades relacionadas con la gestión y explotación de los hoteles Rosewood Villa Magna y Bless Madrid.
3. Toma de razón, examen y aprobación, en su caso, del esquema retributivo de Vouching, S.L. previsto en el contrato suscrito el 11 de noviembre de 2024 para la prestación de servicios de gestión y consultoría estratégica a la Sociedad. Examen y aprobación, en su caso, de la dispensa a D. Francisco de Borja Escalada Jiménez de la prohibición de obtener remuneraciones de Vouching, S.L.
4. Toma de razón, examen y aprobación, en su caso, de la regulación de los conflictos de interés prevista en el contrato suscrito con Vouching, S.L. el 11 de noviembre de 2024.
5. Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de la Política de Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
6. Delegación de facultades.